

**Consejo del Instituto del Desarrollo Humano**  
**Acta N° 160 – Sesión ordinaria del 4 de junio de 2009**

A los cuatro días del mes de junio de dos mil nueve, y siendo las 11.30 horas, en la ciudad de Los Polvorines se reúne el Consejo del Instituto del Desarrollo Humano de la Universidad Nacional de General Sarmiento en su sesión, ordinaria, N°160. Se encuentran presentes: Eduardo Rinesi (Director del Instituto); Rodolfo Echarri (por el claustro de Investigadores-docentes Profesores); Karina Benchimol (por el claustro de Investigadores-docentes Asistentes); Carlos Ponce (por el claustro de Estudiantes); Eleonora Dell'Elicine, Juan Fal, Rodrigo Carmona (representantes del Instituto de Ciencias, del Instituto de Industria y del Instituto del Conurbano, respectivamente).

Ausentes con aviso: Mauro Triulzi (por el claustro de Estudiantes), Graciela Krichesky (por el claustro de Investigadores-docentes Profesores). Ausente sin aviso: Julián Pisarello (por el claustro de No docentes).

Antes de comenzar con el tratamiento de los temas del Orden del día, que como Anexo I acompaña a la presente acta, el Director Eduardo Rinesi propone tratar tres (3) temas sobre tablas:

1. Licencia con goce de sueldo para el ID Gustavo Aprea
2. Contrato de locación de servicios para Diego Bentivegna
3. Rectificación de las materias asociadas a un llamado a concurso

Votación: siete (7) votos por la afirmativa.

Consejeros presentes: siete (7)

**1. Informe de gestión**

El Sr. Director informa que se están llevando a cabo en esta semana la 3era Jornada de Enseñanza de la Lengua y la Literatura de la UNGS.

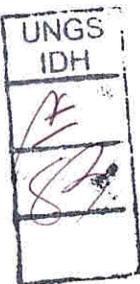
Informa que se dio inicio al dictado de los cursos del Ciclo de Actualización de Posgrado en Estudios Políticos, financiado por el PROSOC.

Comenta que para la sesión de julio próximo de este cuerpo invitará a los representantes del IDH en la Comisión de Revisión de la Oferta para que informen sobre los avances de la discusión. Y para la sesión de agosto propone poner en agenda una presentación del avance del proceso de implementación del Régimen Transitorio de Evaluación del Desempeño.

Informa acerca de la presentación de un proyecto de capacitación en cuestiones vinculadas a Derechos Humanos en distintos puntos del país, a través de un equipo de docentes de esta Universidad, que estará dirigido por Daniel Cassano del ICO, acompañado por Virginia Vecchioli y Gabriela Cauduro. Para esto será necesario gestionar contrataciones, viáticos y armado de talleres. Comenta que tuvo que elevar la propuesta con una resolución ad referendum de este cuerpo debido a los plazos con los que se cuenta.

*Ingres a la reunión la consejera Marcela Falsetti (por el claustro de Investigadores-docentes Profesores).*

Comenta que se reunió el Comité de Investigación para evaluar las presentaciones a los fondos semilla. Se abrirá la convocatoria para el Fondo Viajes para el financiamiento de viajes y realización de eventos académicos en la Universidad que vayan a tener lugar entre el 1° de agosto de 2009 y el 31 de julio de 2010. Informa que se está organizando en la Universidad una nueva versión de la Expo UNGS, para la que se ha constituido un equipo a cargo de la implementación de participación del Instituto coordinado por el profesor Gaspar Tolón Estarellas, junto con José Ricciardi, del Espacio de Producción en Comunicación, y Lucas Ruiz Cugat y Fernando González del Departamento Técnico Administrativo, para lo que pide la colaboración para trabajar con ese equipo a fin de lograr una óptima participación del IDH. Informa que el equipo de investigación que coordina la profesora Beatriz Alem en el marco de un servicio no rentado comunica que van a editar un folleto que recoge el trabajo realizado con la zona de San Miguel de divulgación sobre cuestiones vinculadas con la prevención SIDA, para lo que explica que, según el resultado de la consulta realizada al Departamento de Publicaciones, no es necesario gestionar su evaluación por un comité externo como para el caso de las publicaciones ordinarias, sino que basta con constituir una pequeña comisión interna de revisión ad hoc. Propone asignar esta tarea a dos investigadores-docentes del Instituto del área de Educación que vengán desarrollando tareas de investigación relacionadas con cuestiones de salud.



**2. Aprobación de actas N°152**

Este tema no fue tratado.

### 3. Ratificaciones de Resoluciones del Director Ad Referéndum del Consejo del IDH

- **Res. DIR AR N°517/09 – Contratos PS MAF para el CAU Extendido**

Se solicitó al Sr. Rector la realización de contratos de prestación de servicios MAF para los docentes Carolina Cantelli, Rosana Gómez, Ricardo Ramírez y Mariana Tabaré para el dictado de cursos de “Matemática” del CAU en la modalidad extendida durante el 2009, que comenzó a fines de mayo pasado.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

- **Res. DIR AR N°518/09 – Rectificación de la dedicación de Nora Gluz (Res. CIDH N°1517/08)**

Se cometió un error material al indicar la dedicación de la investigadora-docente Nora Gluz, quien además de revestir en su cargo de nivel C, grado 7, dedicación Semiexclusiva, venía desempeñándose transitoriamente en un cargo con dedicación Exclusiva vinculado a la licencia sin goce de sueldo del profesor Germán Soprano Manzo, cuya finalización será el próximo 1º de abril de 2009. Al momento de solicitar la renovación se indicó una dedicación Semiexclusiva cuando correspondía hacerlo entre el 1º de enero y el 31 de marzo de 2009 por una dedicación Exclusiva y del 1º de abril al 31 de diciembre de 2009 por una dedicación Semiexclusiva.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

- **Res. DIR AR N°519/09 – Contrato PS MAF para el CAU Extendido**

Se solicitó al Sr. Rector la realización de un contrato de prestación de servicios MAF para el docente Jorge Flores para el dictado de una comisión de la asignatura “Taller de Lectoescritura” del CAU en su modalidad extendida.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

- **Res. DIR AR N°520/09 – Cambio de dedicación transitorio de Silvina Feeney**

Por ejecución del proyecto especial “Consolidación de los equipos en investigación y docencia del Instituto (rango D)” se elevó al Consejo Superior el pedido de cambio de dedicación de Semiexclusiva a Exclusiva de Silvina Feeney para llevar adelante tareas de gestión como Coordinadora General del CAU, de manera excepcional, por no estar perfeccionados los requerimientos establecidos en el artículo 61º del Reglamento de concursos ID, por el período comprendido entre el 16 de abril de 2009 y el 30 de junio de 2010.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

*Ingresa a la reunión la consejera Martina López Casanova (por el claustro de Investigadores-docente Profesores).*

- **Res. DIR AR N°521/09 – Servicio No Rentado a Terceros dirigido por Sergio Morresi**

Se elevó al Centro de Servicios la aprobación de la prestación del Servicio No Rentado a Terceros y Acciones con la Comunidad “Política y Derechos Humanos en la escuela”, el que será dirigido por Sergio Morresi.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: nueve (9)

- **Res. DIR AR N°522/09 – Servicio No Rentado a Terceros dirigido por Martina López Casanova**

Se elevó al Centro de Servicios la aprobación de la prestación del Servicio No Rentado a Terceros y Acciones con la Comunidad “Jóvenes al teatro”, el que será dirigido por Martina López Casanova.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: nueve (9)



• **Res. DIR AR N°523/09 – Servicio No Rentado a Terceros dirigido por Roberto Domecq**

Se elevó al Centro de Servicios la aprobación de la prestación del Servicio No Rentado a Terceros y Acciones con la Comunidad “Aportes para la mejora de la enseñanza técnica de nivel medio, técnica superior no universitaria, centros de formación profesional y el desarrollo local”, que será dirigido por Roberto Domecq.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: nueve (9)

**4. Licencia con goce de sueldo para el ID Gabriel Vommaro**

El investigador-docente Gabriel Vommaro solicita licencia con goce de sueldo entre el 9 y el 13 de junio del corriente año para viajar a Brasil a fin de presentar una ponencia en el Congreso 2009 de la Latin American Studies Association (LASA). Informa que durante ese período no se ven afectadas sus actividades de docencia.

El Director observa que falta la invitación al Congreso.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: nueve (9)

**5. Licencia con goce de sueldo para la ID Estela Moyano**

La investigadora-docente Estela Moyano solicita licencia con goce de sueldo para viajar, por un lado, a Durango, México, con el objeto de dictar un curso sobre línea teórica y experiencia PRODEAC, en la Universidad Juárez de Durango, y, por otro lado, a Beijing y a Hong Kong, China, entre el 6 y el 25 de julio próximos para dictar un curso y presentar un trabajo de su autoría en el 36° International Systemic Functional Congress, difundir trabajos de investigación y mantener relaciones institucionales. Informa que durante la licencia sus actividades de docencia no se verán afectadas y que las tareas de gestión en lo que respecta a la Coordinación de Servicios del Instituto quedarán a cargo de Matías Muraca, Coordinador Adjunto.

La consejera Falsetti hace un señalamiento al pedido de licencia de la profesora Moyano, en virtud de que dicha investigadora-docente en este año ya ha hecho uso de licencia de estas características en dos oportunidades y por periodos extensos en un mismo semestre; manifiesta su preocupación por el perjuicio que puede darse en el ámbito de docencia, teniendo en cuenta que se trata de una ID de nivel C, en cuyo caso resulta más dificultoso para las coordinaciones buscar un reemplazo.

La consejera López Casanova señala, además, que fuera de esos pedidos de licencia que nombra la consejera Falsetti, también se encontraron otras horas de ausencia frente a clases en la cursada del Taller de Lectoescritura del CAU, por actividades fuera de las de docencia, incluso dentro de la misma Universidad y en horario de dictado de clases. La Dra. Falsetti trae a consideración esta preocupación por el perjuicio que genera en los estudiantes estar cambiando continuamente de docente, y sugiere dar una solución al respecto, más allá de que este caso afecta al CAU, y teniendo en cuenta la posibilidad de que sienta un precedente para otras áreas.

La consejera López Casanova señala que además del trabajo de cobertura de horas de docencia por reiterados reemplazos se genera un malestar en el resto de los colegas por la inequidad de cantidad de horas de docencia que no cubren ciertos colegas.

La consejera Benchimol sugiere como posible medida de control incluir en el formulario para el pedido que se presenta a este Consejo el registro de pedidos de licencia realizados con anterioridad.

El Director informa que además de los pedidos de licencia que se solicitan y es facultad del Consejo tratar y otorgar, existen otros pedidos de licencia que se deben informar a la coordinación y debe considerarlas esta última, que tiene la facultad de otorgarlo o no. Propone que si éste es el único caso que se presenta con estas características se puede tener una conversación con la involucrada. Resalta que además del trabajo de investigación y de formación de los IDs, también se cuida mucho la actividad docente frente a los estudiantes.

El consejero Carlos Ponce recomienda solicitar a la ID cubrir las horas de docencia faltantes en el próximo semestre, teniendo en cuenta que si se apelara a recurrir con cargos MAF, cuando en la planificación anual se contaba con el investigador-docente para una tarea docente específica.

La consejera Falsetti considera entendible solicitar licencia para participar en un Congreso, no obstante, opina que debería justificarse fuertemente el pedido de licencia con goce de haberes para dictar un curso en el exterior en instancias claves de cierre de la cursada de la modalidad semestral del Taller de



Lectoescritura del CAU, donde se debe corregir trabajos, cerrar actas y entregar notas, entre otras actividades.

El Director Rinesi advierte que para la licencia que solicita la interesada para dictar un curso de posgrado, debería chequearse que esa actividad no suponga que un pago en concepto de honorarios, lo que no sería reglamentario si se llegara a otorgar licencia con goce de sueldo. El consejero Echarri propone aprobar este pedido con una recomendación a la investigadora-docente en relación con la discusión que se plantea.

La consejera Dell'Elicine acuerda con aprobar esta solicitud, y sugiere incluir en el formulario una pauta de control los pedidos para futuros pedidos. La consejera López Casanova propone no dejar para resolver a futuro sino que se haga una observación inmediata ante estas situaciones de irregularidad. El Director Rinesi señala que el formulario de pedido de licencia fue firmado por la profesora Elena Valente como responsable del ámbito de docencia, lo que supone una mirada y un aval de parte de la coordinación de la asignatura. La profesora López Casanova, en su carácter de Coordinadora General del Taller de Lectoescritura del CAU, informa al Dr. Rinesi que desde la coordinación se priorizó buscar la solución al problema de ausencia de la docente durante el período de licencia solicitado, no autorizar esa solicitud ni manifestarse ante la relevancia o no del viaje. La consejera Falsetti sostiene que no es incumbencia de las coordinaciones autorizar o no los pedidos de licencia, sino que es atribución del Consejo del Instituto tratarlos, discutirlos y aprobarlos o no; asimismo, manifiesta su acuerdo con la propuesta de Benchimol y Dell'Elicine de incorporar un apartado en el formulario que permita visualizar un registro de anteriores licencias otorgadas y horas de docencia afectadas, así como de consultar por la existencia o no de retribución mediante honorarios por el dictado del curso. Marcela Falsetti anticipa que se abstendrá de la votación para dar una señal de que las licencias son analizadas rigurosamente y discutidas en el seno del CIDH, y para que las coordinaciones cuenten con un antecedente a la hora de afrontar situaciones de este tipo. La consejera Benchimol agrega que esta discusión se da por la importancia que el CIDH le otorga a la actividad docente, tratando de no descuidar la formación de los estudiantes.

Recogiendo las observaciones y recomendaciones realizadas, el Director Rinesi propone, entonces, incorporar en el formulario para solicitudes de licencia al CIDH la cantidad de pedidos realizados con anterioridad, la cantidad de horas de docencia afectadas y si se obtendrá algún pago por el trabajo a realizar. Asimismo, informa que mantendrá una conversación con la profesora Moyano en este caso. Para futuros pedidos, propone que, si alguna situación se torna complicada, se trate en conjunto con la Coordinación de la materia o carrera, la Dirección del Instituto y la presidencia de la Comisión Extraordinaria de RRHH del CIDH, de modo que quede claro que existe un apoyo institucional.

La consejera Falsetti opina que debería participar en ese apoyo institucional la Coordinación de Formación y no la Comisión Extraordinaria de RRHH. La consejera Benchimol sugiere excluir los casos de licencias que estén por fuera del período de clases. El consejero Echarri insiste con que se organicen con el debido tiempo los pedidos de licencias e informarlas a las coordinaciones para poder resolver con la debida anticipación la cuestión de organización del dictado de clases.

Con las observaciones y recomendaciones planteadas, se somete a votación el pedido de licencia de la Profesora Moyano.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa, una (1) abstención

Abstención: Marcela Falsetti

Consejeros presentes: nueve (9)

#### **6. Licencia con goce de sueldo para el ID Daniel Lvovich**

El investigador-docente Daniel Lvovich solicita licencia con goce de sueldo entre el 11 y el 16 de junio para viajar a Río de Janeiro, Brasil, para presentarse en calidad un trabajo intitulado de expositor en el Congreso 2009 de la Latin American Studies Association (LASA). Informa que durante esos días no se verán afectadas sus actividades de docencia y gestión.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: nueve (9)

#### **7. Licencia con goce de sueldo para la ID Nora Gluz**

La investigadora-docente Nora Gluz solicita licencia con goce de haberes entre el 10 y el 15 de para viajar a Río de Janeiro, Brasil, para coordinar una mesa y exponer en el Congreso 2009 de la Latin American Studies Association (LASA). Durante la licencia, informa, que sus actividades de docencia fueron adelantadas.



Votación: nueve (9) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: nueve (9)

#### **8. Licencia con goce de sueldo para la ID Jacqueline Giudice**

La investigadora-docente Jacqueline Giudice solicita licencia con goce de haberes entre el 12 y el 19 de junio para viajar a Caracas, Venezuela, a fin de participar, presentando dos ponencias, en el V Congreso Internacional de la Cátedra UNESCO para el Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación en América Latina con base en la Lectura y la Escritura. Informa que sus actividades de docencia quedarán cubiertas con el recuperatorio de un parcial a cargo de la profesora Silvia Labado.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: nueve (9)

#### **9. Licencia con goce de sueldo para la ID Eda Cesaratto**

La investigadora-docente Eda Cesaratto solicita licencia con goce de haberes entre el 9 y el 19 de junio para viajar a Fréjus, Francia, con el objeto de asistir al Encuentro Internacional "Analysis of Algorithms (AofA 2009)", a desarrollarse en la Universidad de Caen, donde llevará a cabo tareas de investigación relacionadas con el proyecto acreditado en la UNGS. Informa que en el período de licencia las tres clases del dictado de "Matemática" del CAU afectadas quedarán a cargo de los profesores Eduardo Pegassano y Tamara Marino.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: nueve (9)

#### **10. Licencia con goce de sueldo para la ID Flavia Terigi**

La investigadora-docente Flavia Terigi solicita licencia con goce de sueldo entre el 22 y el 26 de junio del corriente para viajar a San Salvador de Bahía, Brasil, con el objeto de participar en El Encuentro de Redes Temáticas del Programa EUROsocial, que lleva adelante la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.  
El Director señala que falta la presentación del formulario para el pedido de licencia correspondiente.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: nueve (9)

#### **11. Dictamen N°49 de la Comisión Extraordinaria de RRHH del CIDH**

Con fecha 28/05/09 la Comisión Extraordinaria de RRHH del CIDH, integrada por Marcela Falsetti, Karina Benchimol, Karina Benchimol, Soledad Burghi Cambón, Carlos Ponce y Gabriela Diker (con asistencia de Gabriela Capra, como miembro del DTA presente), presenta su dictamen N°49 por el cual se expide ante los siguientes asuntos:

##### PRESENTACIÓN DE FORMULARIOS PARA INCORPORACIÓN DE IDS

###### **Código: 2009 19**

Nivel y grado: C 7

Dedicación: semiexclusiva

Área: "Educación"

Línea: "Estructura social y educación"

Asignatura: "Sociología de la Educación", "Educación No Formal"

La Comisión de RRHH del CIDH ha dado vista y acuerda con los términos en los que es solicitado dicho cargo.

###### **Código: 2009 20**

Nivel y grado: D1 4

Dedicación: semiexclusiva

Área: "La Matemática: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza"

Línea: Sin definir

Asignatura: "Matemática" del CAU



La Comisión de RRHH del CIDH ha dado vista y acuerda con los términos en los que es solicitado dicho cargo.

Los consejeros dan vista y acuerdan con los formularios presentados.

Asimismo, en dicho dictamen la Comisión presenta un informe acerca de la reunión mantenida con los coordinadores del Taller de Lectoescritura del CAU y del PCU en torno a cuestiones de requisitos mínimos solicitados en las búsquedas de personal de investigación y docencia para las áreas en las que se vincula la actividad de docente con esas asignaturas. En esa reunión participaron Karina Benchimol, Juan Carlos Serra, Soledad Burghi Cambón, Carlos Ponce y Marcela Falsetti por la Comisión Extraordinaria de RRHH del CIDH, Martina López Casanova por la Coordinación del Taller de Lectoescritura del CAU, Dante Peralta y Andreína Adelstein por la Coordinación del Taller de Lectoescritura del PCU, y Silvina Feeney por la Coordinación General del CAU. El Director recuerda que la Comisión había observado que se exigía el requisito de título de Profesor o Licenciado en Letras como excluyente para dictar en esas materias y que la misma Comisión consideraba la posibilidad de que también se tomen en cuenta postulantes con formación de posgrado o experiencia laboral afín. La consejera Falsetti da lectura del breve informe, en el que se indica que los coordinadores de dichas asignaturas comentaron que los requisitos mínimos que se discuten fueron consensuados con la profesora Alejandra Figliola cuando cumplía funciones de Coordinadora General del CAU y con Estela Moyano por el PRODEAC, manifestaron además que dichos requisitos responden a las particularidades de esos talleres en los que es imprescindible un sólido conocimiento en gramática y lingüística española, los que no son enseñados en carreras que no sean Profesorado o Licenciatura en Letras; también explicaron la importancia de poseer experiencia de trabajo en la modalidad de taller, ante lo cual también expresó su acuerdo la actual Coordinadora General del CAU presente en la reunión. Por último, dice, los profesores del área de lectoescritura señalaron que posiblemente otros espacios de práctica de lectoescritura como el PRODEAC puedan admitir otros perfiles, pero mientras las búsquedas sean para cumplir tareas de docencia en los Talleres de Lectoescritura, primará el requisito que se trajo a consideración.

El consejero Echarri sostiene que debe aplicarse la figura de mérito equivalente para la evaluación de candidatos que no posean directamente título de grado en Letras. La consejera Dell'Elicine señala la importancia del conocimiento disciplinar aplicada a la formación de los estudiantes de esta Universidad. La consejera Benchimol, en su carácter de miembro de la Comisión Extraordinaria de RRHH del CIDH, explica que la observación de la Comisión en su momento fue que podrían llegar a presentarse perfiles muy valiosos con formación afín no directa para incorporar al plantel docente. La profesora López Casanova sostiene que eso puede aplicarse a ciertas áreas, no a todas, y reafirma la postura planteada como miembro del área en cuestión con respecto a la formación de base solicitada en las búsquedas. La consejera Falsetti expresa su acuerdo con esa postura, pero siempre que sea fundamentado por la particularidad de los Talleres de Lectoescritura.

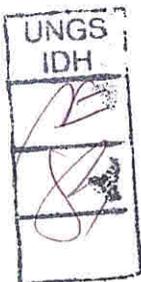
Como corolario de la discusión, el Director Rinesi propone incluir en el texto que acompaña todas las convocatorias una frase que indique que el candidato, aún cuando no cumpla con el requisito de formación requerido puede solicitar que sus antecedentes sean considerados.

Observando la redacción del informe, la profesora López Casanova aclara que la coordinadora del PRODEAC no acordaba con excluir perfiles que no posean título de grado en Letras exclusivamente, pero que en la reunión que se dio oportunamente se llegó a esa decisión por acuerdo de la mayoría.

## **12. Notificación a tres investigadores-docentes de la decisión de no llamar a concurso de renovación sus cargos**

Se presenta el proyecto de resolución mediante el cual el Director del DIH somete a consideración la propuesta de no llamar a concurso los cargos de investigador-docente de nivel C, grado 7, categoría 14, con dedicación exclusiva, en el que revisten actualmente la Dra. Marcela Falsetti y la Dra. Inés Kuguel, en el área de Matemática y de Ciencias del Lenguaje, respectivamente, y el cargo de investigador-docente de nivel C, grado 9, categoría 18, con dedicación exclusiva en el que reviste la Dra. Andreína Adelstein, en el área Ciencias del Lenguaje, una vez finalizado el tiempo de prórroga de sus respectivas designaciones por concurso. Los cambios en la estructura de investigación y docencia y el crecimiento y renovación de las áreas hacen necesario llamar en su lugar a cubrir tres cargos de nivel B, grado 10, categoría 20, con dedicación exclusiva.

En cumplimiento con el Artículo 17º del Reglamento de concursos del personal de investigación y docencia, se someten a votación, conjuntamente, las decisiones de no llamar a concurso los cargos mencionados y de notificar inmediatamente a las profesoras afectadas.



Votación: nueve (9) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: nueve (9)

### 13. Llamados a concurso ID

#### • ID B 10 Ex p/ Matemática

La Coordinación del Profesorado Universitario en Matemática solicita llamar a concurso para cubrir un cargo de ID nivel B, grado 10, profesor asociado, con dedicación exclusiva, para el área “La Matemática: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”, en las líneas “Didáctica de la Matemática” y “Formación de profesores de Matemática”, vinculado a las asignaturas “Geometría” y “Residencia II para el Profesorado en Matemática” de esa carrera. Se propone a Esteban Andruchow (presidente), a Gema Fioritti (suplente del presidente) y a Guillermo Hansen como jurado titular; a Juan Nápoles Valdés, a Marcel Pochulu y a Alicia Dickenstein como jurado suplente; a Gustavo Carnelli y a Mabel Rodríguez como veedores profesores titular y suplente, respectivamente; a Manuel Fernando Del Huerto y a María Cecilia Rossi como veedores estudiantes titular y suplente, respectivamente.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: nueve (9)

#### • ID B 10 Ex p/ Ciencias del Lenguaje

La Dirección del IDH solicita llamar a concurso para cubrir un cargo de ID nivel B, grado 10, profesor asociado, con dedicación exclusiva, para el área “Ciencias del Lenguaje: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”, en las líneas “Sistemas léxicos” y “Didáctica de las lenguas extranjeras”, vinculado a las asignaturas “Taller de Lectoescritura” e “Inglés I” del Primer Ciclo Universitario de las carreras de la Universidad. Se propone a Ángela Di Tullio (presidente), a Luisa Graciana Granato (suplente del presidente) y a Silvia Miranda de Torres como jurado titular; a Magdalena Viramonte de Ávalos, a Víctor Castel y a Susana María Liruso como jurado suplente; a Laura Kornfeld y a Gabriela Resnik como veedores profesores titular y suplente, respectivamente; a Elizabeth Carolina Ziloni y a Adrián Lucas López como veedores estudiantes titular y suplente, respectivamente.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: nueve (9)

#### • ID B 10 Ex p/ Ciencias del Lenguaje

La Dirección del IDH solicita llamar a concurso para cubrir un cargo de ID nivel B, grado 10, profesor asociado, con dedicación exclusiva, para el área “Ciencias del Lenguaje: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”, en las líneas “Sistemas léxicos” y “Discurso especializado: textos y prácticas discursivas”, vinculado a las asignaturas “Taller de Lectoescritura” del Primer Ciclo Universitario y “Semiología”. Se propone a Ángela Di Tullio (presidente), a José Luis Moure (suplente del presidente) y a Magdalena Viramonte de Ávalos como jurado titular; a Luisa Graciana Granato, a Víctor Castel y a Nora Mugica como jurado suplente; a Martina López Casanova y a Gabriela Resnik como veedores profesores titular y suplente, respectivamente; a Romina Malvina Mansilla y a Valeria Nomei Vergara como veedores estudiantes titular y suplente, respectivamente.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: nueve (9)

*Salen las consejeras López Casanova y Falsetti.*

### 14. Alta de integrante a proyecto de investigación

Mediante nota de fecha 1º de junio de 2009 la Coordinadora de Investigación del Instituto eleva el pedido de incorporar a la investigadora-docente Patricia Knorr al proyecto de investigación “Evolución de la escritura académica y/o profesional de una cohorte de estudiantes en cuatro carreras universitarias”, que dirige la Prof. Estela Moyano.

Votación: siete (7) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: siete (7)



### 15. Presentación del texto de Alejandro Cerletti y Gustavo Ruggiero

El Director Rinesi presenta el libro “Enseñar Filosofía en los límites. Un estudio sobre la enseñanza de la Filosofía en el Conurbano Bonaerense”, de Alejandro Cerletti y Gustavo Ruggiero (editores), para girarlo al Comité de Publicaciones a fin de gestionar la correspondiente publicación.

Votación: siete (7) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: siete (7)

*Regresan las consejeras López Casanova y Falsetti.*

### 16. Pedido de ayuda financiera presentado por el estudiante Pablo Balcedo

Con fecha 30 de abril de 2009 el estudiante Pablo Balcedo presenta una nota por la que reformula el pedido de ayuda financiera que presentara en la sesión ordinaria de abril pasado, atendiendo a las observaciones y recomendaciones realizadas por este Consejo. En dicha nota solicita la suma de 600 pesos por el pasaje de ida y vuelta en bus o de 934 pesos por aéreo, más económico al presentado con anterioridad.

La consejera Benchimol recuerda la discusión que se dio en la sesión donde se trató este tema, en la que se comparaban los montos asignados a proyectos de investigación y el dinero asignado a los pedidos presentados por los estudiantes, para lo que propone rever esta cuestión para evaluar cómo distribuir estos recursos limitados. La consejera Falsetti sugiere establecer como parámetro el mínimo que recibe un proyecto de investigación para gastos de viáticos y pasajes. El consejero Carlos Ponce señala el importante trabajo que viene realizando el estudiante Balcedo en relación con la ponencia que presentará. La consejera Dell’Elicine valora el trabajo del estudiante por buscar vías alternativas para realizar este viaje y sugiere la aprobación del pedido; propone que de aquí en más se analice de qué modo se distribuirá la ayuda económica fijada para los estudiantes.

La consejera Benchimol propone otorgar la base de 600 pesos y dejar a criterio del estudiante decidir si viaja por aéreo pagando de su propio bolsillo la diferencia, y una vez finalizado el año, y siempre que exista un remanente en el fondo, se evalúe la posibilidad de reintegrar esa diferencia, permitiendo de ese modo seguir contando con recursos para atender pedidos que vayan a presentarse a lo largo del año, y que no se manifieste como un acceso privilegiado a quien realiza la primera solicitud.

El consejero Ponce expresa su postura de otorgar el 100% del pedido de ayuda financiera para que el estudiante viaje en avión al Congreso.

En virtud de la discusión dada, el Director Rinesi somete a votación dos mociones:

Moción 1. Otorgar la ayuda económica por el costo de pasaje aéreo a la ciudad de Santiago de Chile, es decir, por 934 pesos.

Votación: cuatro (4) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: nueve (9)

Moción 2. Otorgar la ayuda económica por el costo de 600 pesos para el pasaje en ómnibus, con la posibilidad de reintegrar a fin de año la diferencia entre 934 y ese monto si llegara a realizar el viaje en avión, dependiente de la existencia de fondos.

Votación: cinco (5) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: nueve (9)

### Temas sobre tablas

1. Licencia con goce de sueldo para el ID Gustavo Aprea  
El investigador-docente Gustavo Aprea solicita licencia con goce de sueldo entre el 23 y el 26 de junio del corriente para viajar a Santiago de Chile con el objeto de participar como expositor en el Seminario “Consumo y distribución de ficción en cine y TV: desafíos en Iberoamérica”. Informa, asimismo, que en su ausencia la clase de su materia quedará cubierta por el investigador-docente Juan Pablo Cremonte, para la que sólo se espera la recepción de los trabajos finales.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: nueve (9)

2. Contrato de locación de servicios para Diego Bentivegna

La Directora de la Carrera de Especialización en Prácticas Sociales de Lectura y Escritura presenta una nota por la que solicita la contratación, mediante locación de servicios, del Dr. Diego Bentivegna



para el dictado de la segunda parte del seminario “Historia Social de la Lectura y la Escritura” de ese posgrado.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: nueve (9)

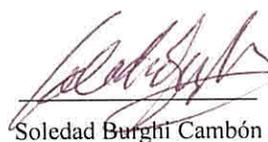
3. Rectificación de las materias asociadas a un llamado a concurso

La Coordinadora de Investigación del IDH presenta una nota de fecha 2 de junio de 2009 mediante la cual solicita se rectifiquen las Resoluciones (CIDH) N°1616/09 N°1623/09 por las que se aprobaron los llamados a concurso para cubrir cargos de investigación y docencia en el área de idiomas, indicando que donde dice “Inglés curricular” y “Portugués curricular” debe decir “Inglés I” y “Portugués I”, respectivamente, como asignatura principal vinculada.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: nueve (9)



Alejandra Figliola



Soledad Burghi Cambón

## Anexo I – Acta CIDH N° 160

### ORDEN DEL DÍA

Sesión N°160- Ordinaria  
4 de junio de 2009- 11.30 hs.

---

- 1) Informe de gestión del director.

#### GESTIÓN

- 2) Aprobación del acta Acta N°152
- 3) Ratificación de Resoluciones del Director ad referéndum del CIDH:
  - 517 CTRs PS MAF CAU extendido -2da parte-
  - 518 Rectificación dedicación N. Gluz- Res. CIDH 1517/08
  - 519 CTR PS Maf CAU extendido- matemática
  - 520 Solicitud al CS del cambio de dedicación transitoria Silvina Feeney
  - 521 Ss no rentado- Morresi
  - 522 Ss no rentado- L. Casanova
  - 523 Ss no rentado- Domecq

#### RRHH

- 4) LIC CGS Gabriel Vommaro
- 5) LIC CGS Estela Moyano (x2)
- 6) LIC CGS Daniel Lvovich
- 7) LIC CGS Nora Gluz
- 8) LIC CGS Jacqueline Giudice
- 9) LIC CGS Eda Cesaratto
- 10) LIC CGS Flavio Terigi
- 11) Dictamen N° 49 de la CERRHH

#### INVESTIGACIÓN

- 12) Notificación de la no renovación de concursos correspondientes a los cargos de Profesor Adjunto ocupados actualmente por I. Kuguel, A. Adelstein y M. Falsetti
- 13) Propuesta de 3 llamados a concurso: ID B10 EX Cs. del Lenguaje (Sistemas Léxicos/Didáctica de las Lenguas Extranjeras); ID B10 EX (Cs. del Lenguaje (Sistemas Léxicos/Discurso Especializado); ID B10 EX La Matemática: problemas en el campo disciplinar y de su enseñanza (Didáctica de la Matemática/Formación de profesores de Matemática).
- 14) Alta en proyecto de Investigación

#### PUBLICACIONES

- 15) Texto "Enseñar Filosofía en los límites", de A. Cerletti y G. Ruggiero (Eds.).

#### VARIOS

- 16) Solicitud de ayuda financiera estudiante P. Balcedo

